

respectivamente, por 1.251.350 - Ptas. y 831.345 ptes
por resultar ser los mejores postores y reunir
mejores garantías.

No habiendo mas asuntos de que tratar se le-
vantó la sesión extendiéndose le presente acto,
le cual despues de leida y hallada conforme se
afirman y ratifican en todo su contenido firman-
do todos conmigo el Secretario, de que certifico.



[Handwritten signatures and initials in black and blue ink, including names like Francisco Graells, Sebastián Goues, and others.]

En Castellar del Vallés a veintiseis de Noviembre de
mil novecientos setenta y seis. Siendo las veintidos ho-
ras, se reunen en la Casa Consistorial los señores Don
Emilio Altamira Alsina, Alcalde - Presidente los Senior-
tes de Alcalde Don Luis Alonso; Don Sebastián Goues,
y Don Francisco Graells, y los Concejales Don Francisco Ribes,
Don Francisco Homs, Don Jaime Goues, D.^{ma} Dolores
Moré, Don Miguel Guané y D. José M.^{te} Albals, al objeto
de celebrar sesión extraordinaria y siendo le hora
señalada el Sr. Presidente de el acto por empleado.

El Sr. Secretario de orden de la Presidencia, de
lectura al acto de la sesión anterior

Seguidamente se da lectura de los extractos de
los acuerdos adoptados por la Permanente duran-
te el mes, siendo ratificados por unanimidad.

tas. y 831.345 pts
es y reunir

hater se le
presente acte,
informe se
tenido firmar
certifico.

~~Don Juan~~
Paucau

~~Ho~~
Munoz

de Noviembre de
las veintidos ho-
los señores Don
idente los Senior
Abastian Torres,
on Francisco Ribes,
D. M^{ca} Dolores
Albals, al objeto
niendo le honre
por empleado.

residencia, de
is
los extractos de
namente duran
nidad.

Con respecto al Plan de Ordenación Municipal de
la Comarca Urbanística de Sabadell, y que afecta
a este municipio, se adoptaron los siguientes acuer-
dos:

1.º - Elevar escrito de alegaciones en la forma
que consta en el escrito adjunto al presente acuerdo,
y que son adjuntados por el Ayuntamiento Pleno así
como el informe y los planos que se adjuntan suscri-
tos por el Arquitecto Municipal.

2.º - Traducir a la Diputación Provincial cuando
tas alegaciones se hayan presentado en este Ayunta-
miento por los particulares y entidades de este mu-
nicipio, estando sean atendidas en todo aquello que pue-
dan ser mejoras del Plan o que, sin menoscabo de
los intereses generales, sean compatibles los intereses
particulares.

3.º - Manifestar a la Diputación Provincial
la necesidad de elaborar el referido Plan General,
así como la labor realizada por el I.P.U.R. en un
aspecto tan delicado y conflictivo, como es el del planea-
miento comarcal. 4.º Estimar oportuno el aplazamien-
to en la información pública para evitar que el mis-
mo coincidiera con la época estival, así como la
amplia divulgación del Plan efectuado con motivo
de la información pública y exposición del mismo,
y en especial, la sesión informativa que a nivel ge-
neral tuvo lugar en este municipio el día 6 de
octubre próximo pasado.

5.º - Reiterar el compromiso de la Diputación
Provincial de exponer nuevamente a información
pública el Plan, una vez se haya procedido a
la reelaboración del mismo.

6.º - Manifestar su total conformidad
y apoyo al criterio de la Diputación Provincial

en el sentido de proceder, terminado el periodo de información pública y audiencia a la reelaboración del Plan en conexión con las Asociaciones y Entidades y especialmente con esta Corporación Municipal.

7.º. — Hacer constar favorablemente la interpretación restrictiva dada por la Diputación Provincial al art. 27 del texto refundido de la Ley del Suelo con respecto a la suspensión de licencias, teniendo en cuenta la circunstancia, que de no haberse interpretado en la mencionada fórmula restrictiva, se hubiese podido producir una circunstancia económica muy grave por la suspensión que se hubiese producido.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión extendiéndose la presente acta, la cual despues de leida y hallada conforme se afirma y ratifican en todo su contenido, firmando todos conmigo el Secretario, de que certifico.



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including names like 'Francisco' and 'Francisco']

En Castellar del Vallés a tres de Diciembre de mil novecientos veinte y seis. Siendo las veintidos horas,